

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Pro-
vincias, 3,50 trimestre.— Extranjero, 20 pe-
setas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios conven-
cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pa-
gará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXII

Jueves 13 de Diciembre de 1917

Núm. 9.868

Crónica científica

DR. ANGEL AMOR RUIBAL. *Los proble-
mas fundamentales de la Filosofía y
del Dogma.*— Tomo 4.º

En mala ocasión llega a mis manos este libro uno de los que van a formar la magna obra del Sr. Amor; y sillar del soberbio monumento que a esta importantísima materia consagra su autor. Más que nunca agobiado por el ingente trabajo retrasado, amén de las constantes minucias del momento, apenas si tuve tiempo, ni vagar para hojearla rápidamente y eso que trata de unos particulares que me seducen de veras. Claro es, que cuanto produce el ilustre prebendado compostelano, es todo ello de subidísimo valor, aun para aquellos que solamente como profanos y humildes aficionados, procuramos estudiarlo; pero este tomo está dedicado en gran parte a Platon y al platonismo y a su acoplamiento a las doctrinas cristianas; y yo he sido siempre y seguiré siendo hasta mi muerte un ferviente enamorado de Grecia y de sus hombres en general y de Platon en particular. Por esa razón quisiera leer y releer y estudiar una y otra vez el libro presente antes de escribir acerca del una sola palabra; pero esto dilataría hasta sabe Dios cuando estas cuatro líneas que ahora voy a dedicarles para cumplir con mi deber de Cronista. Conste, pues, — y bien escusada es la advertencia — que solamente son la noticia escueta de su aparición; y quedese para otra hora y para otro crítico la jugosa nota que merezca.

Indicado queda el asunto principal o el más extensamente tratado con decir que el platonismo y sus derivaciones ocupan su mayor porción — cuatro capítulos de los seis que forman el libro. — Los otros dos los ocupa la escolástica. Por de contado que todo ello, no para exponer estos sistemas filosóficos, cuyo conocimiento se supone en quien esto leyere, como es natural, sino para investigar la influencia que tuvieron en el desarrollo sucesivo y gradual de las doctrinas que les sucedieron; y más que nada en la ideología y teología cristianas. Si admira la hondura y fundamento con que están comprendidos y espuestos estos sistemas, no admita a menos la profunda y vastísima erudición de que la exposición va acompañada. Al mismo tiempo que va exponiendo, va el autor explicando el proceso evolutivo, digámoslo así, en cuya virtud las doctrinas van acomodándose unas a otras; y como van resultando las consecuencias de tal acomodación; comprobado todo con sendas notas aclaratorias profusamente documentadas.

No creo que en la clase a que pertenece haya cosa igual; y una vez terminada, será esta obra única entre todas. Este es el temor que hay que abrigar; a saber, que por la necesaria extensión que tiene que alcanzar, y dado por ello el mucho tiempo que ha de durar su publicación, pueda quedar interrumpida por cualquiera de los mil incidentes propios de toda obra humana.

Quiera Dios que no sea así y que podamos todos gozar de su feliz terminación.

JUAN BARCIA CABALLERO.

EL NOMBRE Y LA COSA

Un concejal del Ayuntamiento de Madrid que debe cesar en año nuevo, a guisa de testamento ha dejado una proposición.

La tal proposición empieza diciendo que «ni los individuos ni las colectividades debemos pagarnos de epítetos y calificativos que, denotando excelencia, carezcan de otra finalidad que la de satisfacer la vanidad y el amor propio» y acaba invitando al Consistorio a recabar del Gobierno que le conceda a Madrid los títulos de *muy heroica y noble ciudad* «por exigirlo la realidad de su jerarquía y condición y la potestad del nombre». ¡Maravilloso contrasentido! ¡Irresistible seducción de las pompas verbales!

Es lástima que el concejal madrileño no la haya resistido heroicamente. Es necesario que las ciudades, como los individuos, tengan el orgullo de su condición. Un menestral me parece bien que trate de ser el más excelente de los menestrales, y que si puede, llegue a sublimar su estamento en la opinión del vulgo. Lo que me parece ridículo es que el menestral trate de obtener un título de conde

para ocultar su apellido y un escudo de armas para tapar las herramientas con que subviene a sus necesidades y a sus lujos.

Cambiar el título añejo de villa por el de ciudad, concedido como una gracia por un Gobierno, me parece un triste negocio esp' ritual. Yo, si fuese madrileño, no lo admitiría.

Apreciaría en más los títulos, un poco ajados, pero espontáneamente nacidos, que todo favor oficial. «Villa y corte» y «villa del oso y del madroño» esto dice algo. «La muy heroica y noble ciudad de Madrid», es una flaqueza de *parvenu*.

MYRELF.

Política maurista

Propaganda en Santiago

Es cosa ya decidida que en el próximo mes de Enero se celebre en Santiago un mitin de afirmación maurista.

Entre los oradores que tomarán parte en él figuran los diputados a Cortes don Antonio Goicoechea y D. Miguel Maura el Profesor de la Universidad de Madrid Sr. Calvo Sotelo, el ex diputado y Director de «La Acción» D. Manuel Delgado Barreto y los redactores del mismo periódico D. Luis de Galisano y D. Juan Braza.

También es probable que acudan a dicho mitin los diputados a Cortes don Angel Osorio y Gallardo y Conde del Moral de Calatrava.

Desde Santiago se dirigirán los propagandistas a Villagarcía y de allí a otras poblaciones gallegas, donde realizarán análogos actos de propaganda maurista.

Vida económica y financiera

AUMENTO DE CAPITAL DEL BANCO DE ESPAÑA

El alza que de algún tiempo a esta parte venían teniendo en Bolsa las acciones de nuestro primer establecimiento de crédito, se atribuya por todos a la fundada esperanza de que este año fuera mayor que otros el dividendo a repartir, por lo menos en un duro por acción; pues ya había crecido lo repartido a cuenta de él, y no es costumbre de la casa adjudicar en total a las acciones dividendos con fracciones de peseta.

Ahora surge la noticia de que el Consejo de administración del Banco, con conocimiento del ministro de Hacienda, ha tomado el acuerdo de someter a junta general un proyecto de aumento de capital de la Institución, desde 150 a 180 millones de pesetas.

Aún ignoramos cómo se efectuará semejante aumento; pero la circunstancia de ser 150 millones múltiplo de 30, en que consiste el aumento y la orientación bursátil al principio apuntada, nos inclinan a suponer que se trata de una entrega de acciones liberadas, análoga a la efectuada por otras empresas nacionales, y no de una suscripción nueva.

Con ese procedimiento vendrían a una sencilla armonía el criterio tradicional en el Consejo de administración de resistirse a los aumentos de dividendo, y el manifestado por los accionistas en las últimas juntas generales, opuesto a seguir aumentando los fondos de reserva en perjuicio del interés inmediato del accionista suelto.

LA EMISION DE BONOS DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

Está ya acordado que para el 17 Noviembre actual se ofrezcan en suscripción pública 27.000 bonos 6 por 100 de la Constructora naval; los 3.000 restantes hasta 30.000, total de la emisión, han sido ya colocados por los banqueros.

La casa Urquijo y Compañía ofrecerá 9.000 bonos en Madrid; la Banca Arnús, otros 9.000 en Barcelona, y el Banco de Vizcaya, en Bilbao, igual número de títulos.

Eclipses en 1918

Durante el año venidero ocurrirán los siguientes eclipses:

Total del sol, el 8 de Julio. Invisible en Europa. Se podrá observar en el Océano Pacífico y en los Estados Unidos del Norte de América.

Parcial de Luna, el 24 de de Junio Magnitud del eclipse, 0,135 tomando por cavidad, el diámetro de la Luna. Invisible en Europa.

Medio del eclipse: a las diez horas 28 minutos.

Anular de Sol, el 3 de Noviembre. Invisible en Europa, Se podrá observar desde la América Austral.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Comenzó a las siete bajo la presidencia del Sr. Zepedano, asistiendo los concejales Sres. Buján, Pimentel, La Riva Junquera, Puente, Vázquez Enriquez, Garabal y López Naveira.

Leída el acta de la anterior sesión, fué aprobada, después de hacer constar que lo Sr. Vázquez Enriquez se aclarase que lo por el manifestado fué que el nombramiento para la primera tenencia de Alcalde de D. Baldomero Concejo, se hacía por ser el concejal de más edad de los proclamados por el artículo 29, y no por ser el de mayor votación.

CUENTAS

Importa lo recaudado en el mes de Noviembre por consumos: en la primera semana, 23.002'32 pesetas con un aumento, comparada con la del año anterior, de 6.135'36; en la segunda, 21.930'04, con la pérdida de 1.666'90; en la tercera, 15.975'78, con un aumento de 3.114'12; y en la cuarta, 19.483'08, con un aumento de 130'58 pesetas.

Asciende la recaudación obtenida en la Casa de Beneficencia en dicho mes a 290 pesetas.

Los gastos para artículos de Consumo con destino a la misma suman 4.554'43.

Los de administración general ascienden a 935'45.

Por material para la Escuela de las Barreiras 733'80.

Por alumbrado público en los meses de Septiembre y Octubre, 9.631'75.

Se aprueban estas cuentas, acordándose el ingreso de unas y el pago de otras.

UNA CARTA DEL SEÑOR GARCIA PRIETO

Se da lectura de una expresiva carta que el Sr. García Prieto dirige al Ayuntamiento dando el nombre de su sobrino D. Manuel Bullón García Prieto para que como abogado, defienda gratuitamente los intereses del municipio, y gestione lo que proceda con respecto a unas acciones pertenecientes a la Escuela del Rial.

El Sr. Vázquez Enriquez elogia el rasgo del Sr. García Prieto y propone se le den las gracias.

UN DONATIVO

Se da cuenta de un donativo hecho por el Emmo. Sr. Cardenal a la Casa de Beneficencia, por valor de 1.073 pesetas procedentes de las Bulas del indulto cuadragesimal del año último.

Se acuerda dar las gracias al Sr. Martín de Herrera.

CREDITOS

A instancia del Sr. Buján se concede un crédito de 100 pesetas para construir un tabique en la casa-escuela de la Pe-regrina.

Solicitado por el Sr. Garabal se concede otro de 300 pesetas para limpieza y reparación del caño de desagüe que existe en la Cuesta Nueva.

El Sr. López Naveira pide que se proceda al arreglo y limpieza de la fuente de Morón, y que en aquel sitio se coloque una luz eléctrica.

Apoyan esta petición los Sres. La Riva Junquera y Vázquez Enriquez que se dirigen al Sr. Pimentel, quien como individuo de la Comisión de alumbrado, manifiesta que ya ha practicado gestiones con el objeto aludido y que insistirá en ellas, cerca del gerente de la empresa, a fin de conseguir la colocación de una lámpara en el citado punto.

LA VISITA DE CAMBÓ. UNA CORONA Y UNA SERENATA.

El Sr. Zepedano dice que le ha visitado una comisión compuesta por los señores D. Antonio Novo Campelo, D. Jesús Rodríguez Culebras y D. Francisco Vázquez Enriquez, notificándole que lunes o martes llegarán a Santiago los señores Cambó, Puig y Cadafalch y Morera Galicia, que son portadores de una corona sufragada por suscripción en Barcelona, para

colocar en el mausoleo donde reposan las cenizas de Rosalía Castro.

El Sr. López Naveira elogia a los excursionistas, dice que todo cuanto se haga en su obsequio será poco, si se tiene en cuenta los agasjos de que fueron objeto ha poco los gallegos que visitaron Barcelona.

El Sr. Puente abunda en las anteriores manifestaciones, añadiendo que los regionalistas catalanes vienen a honrar la memoria de la insigne poetisa y debe hacerse algo más que asistir al acto de colocar la corona en Santo Domingo.

Después de hablar sobre lo mismo el Sr. Vázquez Enriquez, se acuerda que el Ayuntamiento reciba en Corporación bajo mazas y con música a la referida Comisión y que la banda municipal toque de siete a nueve en el Hotel donde se hospeden los catalanes, y todo esto sin perjuicio de alguna iniciativa que se le ocurra a la alcaldía.

LISTAS DE COMPROMISARIOS

Se faculta a la Alcaldía para designar la Comisión encargada de las listas de compromisarios.

LA CARCEL DE PARTIDO

El Sr. Puente da una nota muy simpática y altruista, acordándose de los desdichados que se hallan en la cárcel. Como presidente de la junta carcelaria pide que el Sr. Zepedano y una comisión que se designe gire una visita de inspección a la cárcel que se halla en condiciones pésimas, pues carece de todo, de luz eléctrica, de retretes, de aguas, de enfermerías, de higiene, etc. etc.

Dice que habiendo un presupuesto de 15.000 pesetas para atenciones carcelarias es un crimen que nada se hubiese hecho en beneficio de los presos.

Las palabras del Sr. Puente que terminan invocando la humanidad y la higiene, causaron impresión a todos.

El Sr. Zepedano recoge el ruego y promete interesarse en el asunto puesto que es de justicia y de humanidad. Se levanta la sesión.

¿PROBLEMA RESUELTO?

La gasolina, sustituida

Descubrimiento importante

No vamos a referir una combinación más de las que circulan en estos días por la prensa para resolver el grave problema de la falta de gasolina. Ni tampoco vamos a decir que haya sido solucionado ya con los ensayos que se vienen realizando de diversas esencias y mezclas, como la *verdulina*, examinada estos días, según parece con satisfactorio resultado.

Nosotros tenemos, sencillamente que informar a nuestros lectores de un descubrimiento sensacional, que si nuestras noticias no son equivocadas resuelve de manera definitiva la sustitución de la gasolina, proporciona grandes economías en su consumo, ofrece grandes ventajas a la agricultura, y al ramo de Guerra le brinda positivos beneficios.

Se trata de un concentrado, cuya composición, naturalmente, nos es desconocida, que puede llevarse en un pequeño volumen; convertido en polvo este concentrado, una pequeña cantidad diluida en agua pura produce instantáneamente la esencia sustitutiva de la gasolina.

Los ensayos, efectúa los ya, no dejan lugar a duda. Su autor, que es un doctor en Ciencias, catedrático de un Instituto cercano a Madrid, ha bautizado su sensacional descubrimiento con el nombre de *hidrolina*, y se propone ofrecerle al Centro Electrotécnico para que el Ejército lo utilice.

La hidrolina ofrece el peligro de su mucha fuerza expansiva, que obliga a mantener sumo cuidado con ella, y además tiene el inconveniente de su fuerte olor, algo desagradable por cierto. Pero en cambio resuelve el problema de la gasolina y suprime los depósitos de los automóviles, que a veces son armatostes que perjudican a los coches notablemente por su mucho peso. La hidrolina, llevada en unos papillitos, asegura un largo viaje, por fin. De desear es que ese importante descubrimiento tenga una afortunada y pronta aplicación.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

De aquí y de allá

Cambó llamó a los reformistas hombres del 62.

Un periódico se incomoda por esto, y les devuelve la cifra a los regionalistas, aumentada.

Y está bien; porque Cambó se decidió por el arriba y al hombro en la última crisis.

Hablando del éxito de «El barbero de Sevilla», en el teatro Real de Madrid, dice un crítico:

«Fué lo que se dice un «Barbero» con toda la barba.»

¡Pues vaya un ejemplo para los parroquianos que vayan a afeitarse!

Dice el ilustre crítico Sr. Alcántara:

«¿Por qué no se enseña el dibujo en nuestras escuelas primarias?»

Porque sin enseñarlo, ya pintan los chicos al maestro, que ni Tovar.

GALICIA

CORUNA

Ha fallecido en Camariñas, adonde desde el faro de Cabo Villano se le había llevado, uno de los tripulantes naufragos del vapor norteamericano «Actakon», que como es sabido le hundieron tres submarinos alemanes a 160 millas de la costa el 24 del pasado Noviembre.

Se llama esta víctima del naufragio John Morán y contaba dieciocho años de edad.

Por los carabineros de Puentececo, fueron aprehendidos en la carretera de Tella, el día 7 del actual, varias sacos de habichuelas que transportaba un carro con 12 caballerías.

Ha sido ascendido a segundo teniente el sargento de la Guardia civil de esta Comandancia, D. Antonio Vereá Vilariño, que prestaba sus servicios en Coruña.

Ha sido nombrado presidente de la Cámara de la Propiedad de La Coruña, D. Raimundo Molina Couceiro.

Fué puesto en libertad, mediante la constitución de una fianza de mil pesetas en metálico, el obrero Manuel Iglesias, encarcelado por suponerse autor de una agresión a uno de los operarios de la fábrica del señor Senra.

Acordó el Ayuntamiento de Cee anunciar a subasta el arriendo para 1918 de los derechos del Matachero municipal de aquel pueblo, por el tipo de 3.401 pesetas.

Salió para Madrid el inspector municipal de Sanidad D. Francisco Aznar.

Como inspector provincial de los exploradores coruñeses, lleva a la corte la representación del Comité de esta capital, para asistir a la Asamblea de los exploradores de España.

LUGO

Por acuerdo de la diputación provincial han sido amortizadas dos plazas una en el personal de escribientes y otra de un portero.

También fué suprimida la plaza de ruedero de la imprenta provincial, trabajo que se encomienda a otro funcionario subalterno.

La Cámara de comercio ha designado a D. Eduardo Ameijide para que en su representación vaya formando parte de la comisión encargada de dar solución al asunto del transporte de ganado en Madrid.

Se empezó el trazado de los jardines que han de embellecer la plaza de San Fernando, transformando aquella vía, que estaba completamente abandonada y sucia, en un alegre y moderno paseo.

El personal facultativo del distrito forestal de Orense-Lugo ha reconocido el monte Gándara, del distrito de Páramo, con una extensión de 450 hectáreas, estimándose que no reúne condiciones para ser considerado de utilidad pública.

OBRENSE

En el pueblo de Morgade, Municipio de Ginzo, ocurrió una sensible desgracia,

SANTIAGO

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sorcos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. GIMPOS-HERRERA, 38-Madrid

En Santiago, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL SUIZO.

Benito Díaz Ramos, que iba a salir a cazar patos, al descolgar una escopeta se le disparó ésta, hiriéndole una perdigonada en la cabeza.

Benito falleció instantáneamente.

El finado era labrador y tenía 28 años de edad.

En el pueblo de Feás, municipio de Baboras, se cometió un crimen, siendo la víctima la mujer de 60 años, Gumersinda Otero.

Ella fué muerta por salir en defensa de una hija suya, llamada Dorinda Iglesias, cuando la maltrataba Avelino García quien dió un empujón a la anciana, que cayó desde una altura de tres metros, matándose.

FERROL

Por el comandante del yate real «Giralda», Sr. Rogi, ha sido pedida la mano de la linda señorita María Teresa Antón, para el joven e ilustrado contador de dicho buque D. Miguel Rosendo.

Los que mueren:

En Lugo, el industrial D. Antonio Vila Vázquez.

MOVIMIENTO REGIONALISTA

El mitin de Coruña

Ayer y con un lleno completo, se celebró en el Teatro de la Coruña un mitin de propaganda regionalista.

Lo organizaron los que recientemente fueron a Barcelona y sirvió, a la vez, para dar cuenta de su visita a la capital catalana.

Presidió el acto el Sr. Villar Ponte quien, después de una breve explicación del objeto del mismo, concedió la palabra al

SR. PEÑA Y NOVO

Somos gallegos—dice—y no tenemos más que un ideal: Galicia, y un solo fin: su redención.

Combate al caciquismo, el cual no se extinguirá hablando contra él en las tertulias, sino luchando con entereza y honradez, acudiendo a las urnas.

En tonos vibrantes expone los ideales regionalistas, cuales son sus aspiraciones y su programa.

EL SR. VALCÁRCCEL

Dice que sin estridencias fueron y volvieron de Cataluña y que sin estridencias expondrán el programa regionalista.

Ansiamos dice, la paz y el amor; la paz y el amor que en estos momentos significa la purificación de los espíritus.

Alguien dijo que queríamos para Galicia igual sistema que el de la región catalana. El propio señor Cambó reconoció que esto sería un error. Por eso murió la Solidaridad Gallega, porque intentó imitar a la Catalana.

La vida de Cataluña consiste en la industria; la de Galicia es agraria.

Nosotros no somos separatistas; deseamos una Galicia libre dentro de una España grande.

EL SR. PORTEIRO

Dice que el acto que se celebraba es de una excepcional importancia.

Explica lo que vieron e hicieron en Barcelona. Afirma que las leyes en España no se adoptan a las necesidades de las distintas regiones, por desconocimiento de sus problemas por parte de quienes legislan. Refiere que un político conservador tocado de súbita emulación regionalista encargó a Barcelona con gran prisa un estudio de mancomunidad para colocarlo en Galicia y epatar a los propagandistas de las Irmandades.

Afirma que éstas mantienen en todos sus términos las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios.

Añaden que pactarán con las izquierdas y las derechas, nunca con los partidos del turno. Les basta para ello, con que las derechas acepten aquellas conclusiones de la Asamblea de parlamentarios que se contraen a la autonomía regional.

Quieren una Diputación regional, no cuatro Diputaciones provinciales, quieren asimismo, que desaparezcan las circunscripciones. Aspiran a que los diputados de la Diputación regional sean de dos categorías: una que represente a los ciudadanos, individualmente, y otra a las Corporaciones.

Quieren, también, que el primer puesto en las filas regionalistas, lo ocupen quienes quieran legítimamente ocuparlo, no los desertores de la vieja política.

Concluye diciendo que los gobernadores que infrinjan la neutralidad electoral, serán depuestos.

EL SR. CÓMAS

El abogado catalán Sr. Cómas, que asistía al mitin saludó a Galicia en nombre de Cataluña.

EL SR. SANZ

D. Rodrigo Sanz fué quien hizo el resumen.

Refiere el viaje de los gallegos a Barcelona.

Fuimos—dice— a Cataluña a pedir

ayuda para la próxima lucha electoral, pues aquella región ha llegado a una época en que puede desbordar sus energías. Ofreciéronnos su apoyo la Liga regionalista, la Mancomunidad, la Diputación de Barcelona y el Ayuntamiento de la capital.

La primera ayuda será ahora. El señor Cambó vendrá el día 15, permaneciendo en Galicia hasta el 22. Hablará en la Coruña, Santiago, Monforte y Orense. Será la segunda ayuda al acercarse el momento de la lucha. Dos o tres semanas antes de las elecciones, el señor Cambó, dando por seguro el triunfo en su región se trasladará aquí. Esto nos ha dicho el «leader» del regionalismo catalán, quien además de su apoyo nos ofreció el de las fuerzas vivas de Cataluña.

Nuestro pensamiento es el de constituir una organización e invitar a Galicia a formar en ella. Esta organización se llamará «Irmandade rexionalista gallega» tomando el nombre de «Irmandade» de los Hirmandinos y el de «regionalista» porque es más comprensivo y no alarmante como el de «nacionalismo» empleado por los catalanes, aunque no sea distinto del regionalismo.

El programa mínimo de esta organización, al que pueden unirse todos los que quieran la autonomía de Galicia es el siguiente:

1.º Primero, el reconocimiento y aceptación del programa contenido en las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios, que es la cartilla del regionalismo en España, y segundo, el programa de la «Irmandade rexionalista gallega» que contienen estas siete aspiraciones aprobadas por los labradores gallegos en la Asamblea de Montorte;

2.º Libre importación de maíz y centeno para usos agrícolas y ganaderos de Galicia.

3.º Libre reparto vecinal en los Ayuntamientos menores de 10.000 almas.

4.º Ley jurídica y financiera de redención de foros.

5.º Legislación adecuada para el foro y el derecho consuetudinario.

6.º Inspección y fiscalización eficaz de la fabricación y venta de los vinos y abonos químicos.

7.º Inmediata construcción por una Compañía o por el Estado del ferrocarril de la costa.

8.º Reconocimiento de las parroquias en el común de los vecinos como dueños de los montes comunales.

El primer acto que hará la nueva organización será la lucha electoral, intervenir en la elección de diputados y senadores para que sean gallegos quienes representen en el Parlamento a Galicia y vayan a ejercer el cargo como una carga.

No repugnan los regionalistas la cooperación de los partidos cualesquiera que ellos sean, menos los turnantes. Admiten la de los republicanos, mauristas socialistas o jaimistas y no rehúsan los candidatos que de estos partidos procedan, pero de los otros sí.

En la lucha cercana irán a donde las gentes de los distritos quieran luchar.

Habla el Sr. Sanz, como antes lo había hecho el Sr. Porteiro, de la importancia que tiene en estos momentos la elección de personas y de lo que apremia por las circunstancias actuales, con los partidos políticos en descomposición dentro y la guerra mundial fuera, llevar al Parlamento gentes bien intencionadas que se ocupen de lo que a la nación más interesa, porque si llega la paz y las obras públicas y las industrias que aquí pueden desarrollarse no están comenzadas, el capital y el trabajo emigrarán a otros países que necesitan atender urgentemente a su reconstitución y en España tendremos que esperar diez o quince años para acometer las nuestras.

Con el regionalismo—que va a ser el problema universal—descentralizándonos podrá evitarse el peligro que nos amenaza.

El día 15 terminó diciendo—estarán aquí los Sres. Cambó, Puig y Cadafalch, Morera Galicia y Rahola (D. Pedro). Quiénes tengan prevención contra ellos suspendan todo juicio hasta oírlos, sobre todo al Sr. Cambó.

Todos los oradores han sido extraordinariamente aplaudidos.

Ha sido nombrado Director artístico del cuadro de declamación de la «Juventud Antoniana» el alumno de Derecho y literato Sr. Ortiz Novo.

El Teatro de esta floreciente sociedad dará pronto una función en honor de sus socios.

El Director general de Correos y Telégrafos ha rechazado los cuadros de marcha propuestos por la Compañía del Norte, para el correo de Galicia, por creerlos perjudiciales para los intereses de esta región.

Ingresó en el Hospital Estanislao León, de Santa Cristina de Barro (Noya), siendo curado de heridas en la mano derecha y pie izquierdo que se ocasionó por el disparo casual de un revólver al estar examinándolo en un molino.

Tomaron colación canónica: Del curato de San Juan Apóstol de esta ciudad, D. José Lamela Penela, y de San Andrés de Zás, D. José Morales Sanmartín.

Esta mañana se celebró un consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida contra José Fernández Bao y su esposa Manuela Gómez Rego, taberneros establecidos en el lugar de Forte; y los hermanos Francisco y José Sánchez Iglesias.

Presidió el teniente coronel de la Caja de Recluta número 105 D. José García Zabarte. Actuaron como vocales los Capitanes de Infantería D. Antonio López, D. Mariano Barba, D. José de la Rosa, D. Salvador Lisarrague, D. Luciano Martínez Piñeiro y D. Rafael Morón Iglesias.

El acto comenzó a las diez con la lectura de varias declaraciones hecha por el Juez de la causa Sr. Armesto, y de las cuales se deduce que al regreso de la romería de Forneriz, una pareja del puesto de la Guardia civil del puesto de Sigüeiro, al mando del cabo, entraron en la taberna citada mandando retirar a los mozos que allí se encontraban y a lo cual se opusieron los taberneros; y que ya en la calle la Guardia civil, estando en la carretera hablando con el médico señor Leima, cayeron cerca del grupo varias piedras, dando una en el fusil del cabo rompiéndolo por la caña.

El Fiscal acusa a los hermanos Sánchez como autores de un delito de agresión a la fuerza; y a los taberneros como autores del delito de ofensa de palabra a la misma; y solicita para los primeros cuatro años nueve meses y once días de prisión, y para los esposos la pena de seis meses, con accesorias etc.

El defensor de los José y Francisco Sr. Martínez de la Riva estima que a estos no se les puede hacer responsables del hecho de referencia por falta material de pruebas, solicita la absolución de los mismos. Igual petición deduce el primer teniente del regimiento de Zaragoza D. José Fernández López que defiende a los taberneros.

El Consejo seguidamente se reunió en sesión secreta para dictar sentencia.

Se ha suspendido el Consejo que había de celebrarse hoy contra el corneta y soldado del Regimiento de Zaragoza Felipe Silleiro Fernández y Santiago Sanmartín Codesido, por el delito de hurto.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el «Licor del «Polo» en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Esta noche celebran junta las sociedades de Carpinteros, Albañiles, Sastres y Pintores.

Se ha suspendido el Consejo que había de celebrarse hoy contra el corneta y soldado del Regimiento de Zaragoza Felipe Silleiro Fernández y Santiago Sanmartín Codesido, por el delito de hurto.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el «Licor del «Polo» en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Esta noche celebran junta las sociedades de Carpinteros, Albañiles, Sastres y Pintores.

Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.
Teléfono 23
Santiago

Se eucaran de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros, y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocián letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 23 terneros y 4 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.536 kilos de carne.

HOMENAJE DE GRATITUD

La Comisión provincial en sesión de 27 de Noviembre último acordó que para perenne y público testimonio de gratitud que es debida al ilustre filántropo D. Santiago Malvar Taboada, por el importante legado hecho a favor del Gran Hospital, su nombre se inscriba en una lápida que debe ser colocada en lugar preferente del Establecimiento.

La Comisión encargó ya al arquitecto provincial el correspondiente diseño y presupuesto.

Mil plácemes merece la Comisión provincial por tal acuerdo, no sólo por ser testimonio de gratitud que la Corporación en nombre del Gran Hospital rinde a tan generoso benefactor, sino porque aquélla puede servir de estímulo a los poderosos a imitar tan altruista proceder.

En el fielado de la estación han sido aforadas hoy 22 cestas de pescado.

El domingo día 23 del corriente dará en la Estrada una conferencia el doctor catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago D. Antonio Novo Campelo.

Versará acerca del siguiente tema: «Valor de la Estrada como estación climática de altura media.»

CASA DE BAÑOS

continúan suministrándose toda clase de baños de aseo y medicinales: todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

Ha sido denunciado el cochero Anselmo González, por circular con el coche por las calles llevándolo por distinta ruta a la señalada.

PROVISION DE ESCUELAS

Sigue el desbarajuste

Ayer hemos publicado una extensa relación de maestras que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones celebradas en esta ciudad, y que al ir a tomar posesión de sus destinos encontráronlos ocupados por otras que alegan derecho preferente.

A dicha lista tenemos hoy que agregar un nombre más: el de la señorita Elisa Rodríguez Costas, que al ir a posesionarse de la Escuela de Brulles (Burgos), la encontró desempeñada por un maes-

tro que exhibió su nombramiento hecho en debida forma.

¿Quién la indemnizará de los daños y perjuicios?

Cada día se ve más claro que hace falta una renovación.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Su Eminencia Reverendísima ha hecho los siguientes nombramientos de coadjutores:

De Tallara, D. José González Mariño. De Camanzo, D. Pedro Pedreira Tojo. De Ares, D. Manuel Rodríguez. De Limodre, D. Valentin Piñeiro Feal. De Outes, D. Andrés García Iglesias. De Sada, D. Esteban Tacón Camba. De Seavia, D. Vicente Alvarrellos Rodríguez.

También fué nombrado capellán de Santa Minia, D. Vicente Posse Proupín.

AL COMERCIO

La National Caisse Enregistreuse (Cajas Registradoras «National») pone en conocimiento del Comercio de esta plaza, que su representante en Galicia, D. Carlos E. Reguenga, atenderá gustoso, cualquiera consulta que sobre precios, cambios de Cajas usadas por nuevas, o venta tuvieren a bien hacerle, como así de imponer sobre las ventajas que los modelos ultramodernos, reportan al comerciante que rige por ellos las transacciones de su casa.

Hotel Suizo de 2 a 4, días 12, 13 y 14.

Consejos de Guerra

EL DE HOY

Esta mañana se celebró un consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida contra José Fernández Bao y su esposa Manuela Gómez Rego, taberneros establecidos en el lugar de Forte; y los hermanos Francisco y José Sánchez Iglesias.

Presidió el teniente coronel de la Caja de Recluta número 105 D. José García Zabarte. Actuaron como vocales los Capitanes de Infantería D. Antonio López, D. Mariano Barba, D. José de la Rosa, D. Salvador Lisarrague, D. Luciano Martínez Piñeiro y D. Rafael Morón Iglesias.

El acto comenzó a las diez con la lectura de varias declaraciones hecha por el Juez de la causa Sr. Armesto, y de las cuales se deduce que al regreso de la romería de Forneriz, una pareja del puesto de la Guardia civil del puesto de Sigüeiro, al mando del cabo, entraron en la taberna citada mandando retirar a los mozos que allí se encontraban y a lo cual se opusieron los taberneros; y que ya en la calle la Guardia civil, estando en la carretera hablando con el médico señor Leima, cayeron cerca del grupo varias piedras, dando una en el fusil del cabo rompiéndolo por la caña.

El Fiscal acusa a los hermanos Sánchez como autores de un delito de agresión a la fuerza; y a los taberneros como autores del delito de ofensa de palabra a la misma; y solicita para los primeros cuatro años nueve meses y once días de prisión, y para los esposos la pena de seis meses, con accesorias etc.

El defensor de los José y Francisco Sr. Martínez de la Riva estima que a estos no se les puede hacer responsables del hecho de referencia por falta material de pruebas, solicita la absolución de los mismos. Igual petición deduce el primer teniente del regimiento de Zaragoza D. José Fernández López que defiende a los taberneros.

El Consejo seguidamente se reunió en sesión secreta para dictar sentencia.

Se ha suspendido el Consejo que había de celebrarse hoy contra el corneta y soldado del Regimiento de Zaragoza Felipe Silleiro Fernández y Santiago Sanmartín Codesido, por el delito de hurto.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el «Licor del «Polo» en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Esta noche celebran junta las sociedades de Carpinteros, Albañiles, Sastres y Pintores.

Teatro principal

Sensacionales películas

Hoy jueves, en función continua, se estrenará un selecto programa de la casa Pathé Frères, constituido por el hermoso drama «Efluvios mortales» (en varias partes); la estupenda visión patriótica «La Patria ante todo» (también en varias partes) y la chistosísima y original escena cómica «Anarquistas y perros detectives».

La proyección de tan importantes películas, será amenizada como de costumbre, con escogidas composiciones musicales interpretadas por la orquesta Brage.

El próximo sábado tendrá lugar el estreno de la maravillosa película «Los

dos pilletes» adaptación cinematográfica de la famosísima obra del mismo título de Pierre Decourcelle. En «Los dos pilletes» se desarrollan emocionantes escenas que cautivarán enormemente el ánimo del espectador como en ninguna otra película. «Los dos pilletes» consta de dos jornadas.

En este mismo día, harán su debut los notables duietas españoles «Les Rausinis», ya conocido del público compostelano por haber actuado en otra temporada con mucho éxito.

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1/50 la pastilla grande y a ptas. 0/35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sus fren por ahora alteración en subir precio.

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1/50 la pastilla grande y a ptas. 0/35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sus fren por ahora alteración en subir precio.

INSTRUCCION PÚBLICA

Para su entrega al interesado se remitió al gobernador civil de Orense el Título de Licenciado en Medicina expedido a favor de D. Laureano Estévez Enríquez.

También se remitieron a las Facultades de Farmacia, Medicina y Derecho, los de D. Juan Jesús Hervan, D. Joaquín Peñamaría y D. Joaquín Arjón, D. Ramón Astray, D. Argüiro Fernández y D. Antonio Alvarez; y D. Demetrio Alvarino.

Al Director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad los de D. Pedro López, D. Antonio Puente y D. Maurique Chouzas.

Al de Orense el de D. José Bernardez. Al de Pontevedra los de D. Manuel López y D. Fernando Agra.

A la Directora de la de Maestras de Coruña los de D.ª María y D.ª Fermína Logaran.

Y el Director del Instituto de Lugo el título de Bachiller de D. Pedro Nazaira Noguero.

Se cursó a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública el expediente de D. José Torres Losada, a fin de que se le expida el título de Maestro.

Se ha cursado a la Secretaría del ministerio de Instrucción pública una instancia del alumno de la Facultad de Medicina D. Manuel Vázquez Alvarez, solicitando se le admita en esta época la matrícula por oficial, alegando que durante el mes de Octubre ha estado como soldado destinado en la estación de Monforte.

Efemérides

13-1853.—Célebre huracán que entre otras cosas, derriba la torre de la iglesia parroquial de Teo, estándose celebrando la misa en dicho templo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 12

Nacimientos.— María Teresa Neira Conde, Jorge José Fermín Bescansa Martínez, Francisco Barreiro Barreiro.

Defunciones.— Dionisio Calvo, uremia José María Montero Oubiña, 19 meses, dipiteria; Eduardo Cobas Parada, 17 años, peritonitis; María de la Concepción Teijeiro Pena, 17 meses, bronquitis capilar.

Matrimonios.— Ignacio Lesta Arduin con Balbina González Varela.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy—Santa Lucía, virgen y mártir.—La gloriosa virgen y mártir santa Lucía nació de padres ilustres y ricos en Siracusa de Sicilia, y desde niña fué cristiana y muy inclinada a la virtud y piedad, especialmente a conservar la pureza de cuerpo y alma. Muerto su padre, Eutiquia su madre concertó de casarla con un caballero mozo y principal, aunque pagano; más Lucía repugnaba y buscaba ocasión para que no tuviera efecto: la cual le ofreció una enfermedad molesta y larga de su madre. Aconsejóla Lucía que fuese a Catania, a visitar el cuerpo de santa Agueda, en cuyo sepulcro hacia Dios grandes milagros. Dejose convencer la enferma: fueron a su piadosa romería; y habiendo sanado de su dolencia la madre, y vueltas las dos a Siracusa, rogóle la santa hija que no le mentase esposo carnal, sino que el dote le había de dar le permitiese distribuirlo entre los pobres. Aunque se le habuiero entre los pobres. Aunque se le había de mal a Eutiquia despojarse de su hacienda y darla en vida; con todo cedió a las súplicas de la santa doncella, que decía no ser tan aceptas a Dios las limosnas hechas después de la muerte, como las que se hacen en vida; con que recibió el dote, lo comenzó a vender y lo fué repartiendo con larga mano a los pobres. Supo esto aquel caballero, y de aquí entendió que Lucía era cristiana y le rebu-

PROBÁD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

saba por ser el gentil: de lo cual concibió gran saña contra ella, y la acusó de haberse desafiado al imperio. Mandóla llamar al presidente, y con buenas palabras procuró persuadirla que dejase su fe y sacrificase a los dioses; más no halló entrada en el pecho de la santa virgen. Y como insistiese de nuevo, díjole ella: «No te canses, ni pienses que me podrás con tus razones apartar del amor de mi Señor Jesucristo.» Enbravecióse el prefecto; y trocando la primera blandura en braveza y enojo, tratóla como mujer que había gastado su patrimonio en mal vivir. Deleñóse Lucía con firmeza: y entonces mandó el malvado juez que la llevasen al lugar de las mujeres públicas; más con todos los esfuerzos que hicieron, no les fué posible moverla del lugar en que estaba. Mandó, pues, el presidente poner mucha leña, resina y aceite alrededor de la santa, y encenderlo para abrasarla; y ella como si estuviese en un jardín muy ameno y delicioso, estuvo segura y queda y sin recibir dextrimento. Finalmente la hizo el juez atravesar una espada por el cuello; y estando la bienaventurada virgen herida de muerte, oró todo el tiempo que quiso, y habló cuanto quiso a los cristianos, que estaban allí presentes, diciéndoles que se consolasen, porque presto la Iglesia tendría paz, y los emperadores que le hacían la guerra dejarían el mando y el señorío; y luego dió su bendita alma a Dios.

Santos del día de mañana.—Stos, Juan de la Cruz, Herón, Dioscoro, Justo y Abundio, mrs.; Nicasio, ob. y mártir.; Arsenio, mrs.; Espiridión, Viator y Pompeyo, ob.—Sta. Europsia, vg.

Observatorio meteorológico

DIA 12

Barómetro.	745,4
Temperatura máxima al sol.	20,8
Idem idem a la sombra.	12,7
Idem mínima.	1,1
Luvia.	0,0
Evaporación.	0,7
Humedad relativa.	68
Dirección del viento.	N. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	555
Estado del cielo.	Nuboso
El Barómetro tiende a.	Subir.

Gacetillas

VER N SOUSAS

Agnas alcalinas, sin rival para las vías urinarias

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y Droguerías.

creto contra los acaparadores de las subsistencias.

El anticipo concedido a quienes atraviesan una situación angustiosa se hace extensivo a los agricultores de Canarias.

También fué aprobado un Real decreto, concediendo facultad a los Ayuntamientos para comprobar los Registros fiscales en lo que respecta a las zonas de Ensanche y una Real orden que interesa los navieros mercantes.

Ocupáronse los ministros de la cuestión del carbón y de varios expedientes.

Fué aprobado el pliego de condiciones del ferrocarril de Puerto llano a Córdoba y el proyecto revisando las tarifas de cabotaje, cuyo alcance se ve en el Real decreto que trata de dicho asunto.

Interrogado el señor Fernández Prida acerca de la fecha en que será dado el decreto de disolución, limitóse a decir que para en breve.

El de hoy

Bajo la presidencia del Rey se celebró hoy en Palacio consejo de ministros.

En él, el Sr. García Prieto, pronunció el acostumbrado discurso.

Hizo un resumen de la política internacional fijando su atención en los sucesos que vienen registrándose en Rusia, Rumanía y Alemania.

Expuso luego detalladamente los acuerdos adoptados en el consejo de ayer.

Manifestó que el gobierno se propone someter muy en breve a la firma del Rey, el Decreto de disolución del Parlamento

Firma del Rey

Madrid 13

Hoy firmó el Rey un Decreto nombrando Fiscal del Tribunal Supremo a D. Víctor Cobian.

Habla García Prieto

Madrid 13

Lo que dijo

El jefe del gobierno ha recibido hoy a los periodistas.

Dijonos que no sometió aun a la firma del Rey el Decreto disolviendo el Parlamento porque antes habrán de llevarse a la practica los acuerdos tomados por el consejo sobre capacidad de los concejales y sinceridad electoral.

La firma del Decreto, sin embargo, no se hará esperar mucho tiempo.

Luego nos habló del nombramiento del Sr. Cobian para el cargo de Fiscal del Supremo.

Dijo que el gobierno acordó nombrar al Sr. Cobian en atención a ser el Magistrado del Supremo más antiguo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 12	DIA 13
4 por 100 interior.	76'50	76'00
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	94'65	94'75
4 por 100 amortizable.	00'00	87'25
ACCIONES		
Banco de España.	513'00	526'00
Español del Río de la Plata.	281'00	283'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	295'50	295'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	98'35	98'00
AZUCARERAS		
Las obligaciones.	83'00	00'00
Las preferentes.	94'00	94'50
Las ordinarias.	93'50	00'00
CAMBIOS		
París.	73'50	73'60
Londres.	19'99	20'11
BOLSA DE PARÍS		
Exterior Español.	85'10	85'40
BOLSA DE BUENOS AIRES		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Ultima hora

Madrid 13 (16)

La Gacete dispone que por el Fiscal del Supremo se dicten instrucciones a los funcionarios que dependen de su autoridad para que procedan contra aquellos que adulteren las substancias alimenticias.

Madrid 13

Telegrafian de Tarragona diciendo que el buque italiano «Casauz» se hundió a tres millas del Cabo San Jorge.

El «Casauz» ha sido abordado por otro vapor italiano.

Los tripulantes desembarcaron en el Cabo San Jorge.

Madrid 13 id.

El Rey, además del nombramiento de Fiscal del Supremo, firmó varios destinos de carabineros y otros de oficiales de Marina.

Madrid 13.

Se concedió la cruz del Mérito Naval blanca al Sr. Rodríguez Marin.

Madrid 13

El Rey ha concedido hoy numerosas audiencias.

Madrid 13

El Sr. Pérez Galdós ha declarado, hablando de la política, que la renovación debiera tener como principio la reforma municipal.

Madrid 13

Mencheta.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el bajo de la Rúa del Villar, núm. 48 en el mismo darán razón.

Se vende una bicicleta de niño de muy buena marca inglesa y en buen estado. Para verla y tratar, Hórreo, 5, 1.º

Aller

Cirujano-Dentista

Rúa del Villar, 50, Pral.

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital *Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina*

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses.	2 " 100 "
Id., id., de seis meses.	3 " 100 "
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje queda variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Citas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2 --SANTIAGO

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejercitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 13

Alemán

En ninguno de los frentes se señalan cambios dignos de mención.

Inglés

Una escuadrilla inglesa atacó la plaza de Schstackel y los muelles de Brujas, lanzando muchas granadas.

Estas produjeron importantes incendios.

Francés

Se ha señalado gran actividad de artillería en Champagne y en la orilla derecha del Mosa.

Han sido rechazados golpes de mano alemanes en Courcy.

En el resto del frente nada hay más de importancia.

En el frente oriental estuvo muy activa la artillería entre el lago Doiran y el Vardar.

En varios combates han sido rechazadas las tropas búlgaras.

Un avión búlgaro, fué obligado a aterrizar.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Armisticio

Un despacho recibido en Inglaterra dice que el gobierno de Rumanía firmó el lunes un armisticio con el enemigo, suspendiéndose en su consecuencia las hostilidades.

LA GUERRA EN EL MAR

Madrid 13

Regresó a Alicante, de Villajoyosa el consul norteamericano, después de informarse del hundimiento del vapor «Owasco».

Este navegaba en convoy con otro norteamericano y dos ingleses, cuando fué torpedeado sin previo aviso.

Conducía carga general y lo tripulaban 24 hombres.

Los cañonazos que se oyeron esta mañana desde la costa se supone que procedían del ataque de los submarinos a este convoy.

El hecho de no haber sido recogidos nuevos naufragos hace creer que no fué hundido ningún otro barco.

Unos pescadores refieren que anoche vieron unas luces de bengala en la costa, apareciendo poco después un convoy compuesto de barcos que navegaban en dirección a Levante.

CONSEJOS DE MINISTROS

El de ayer

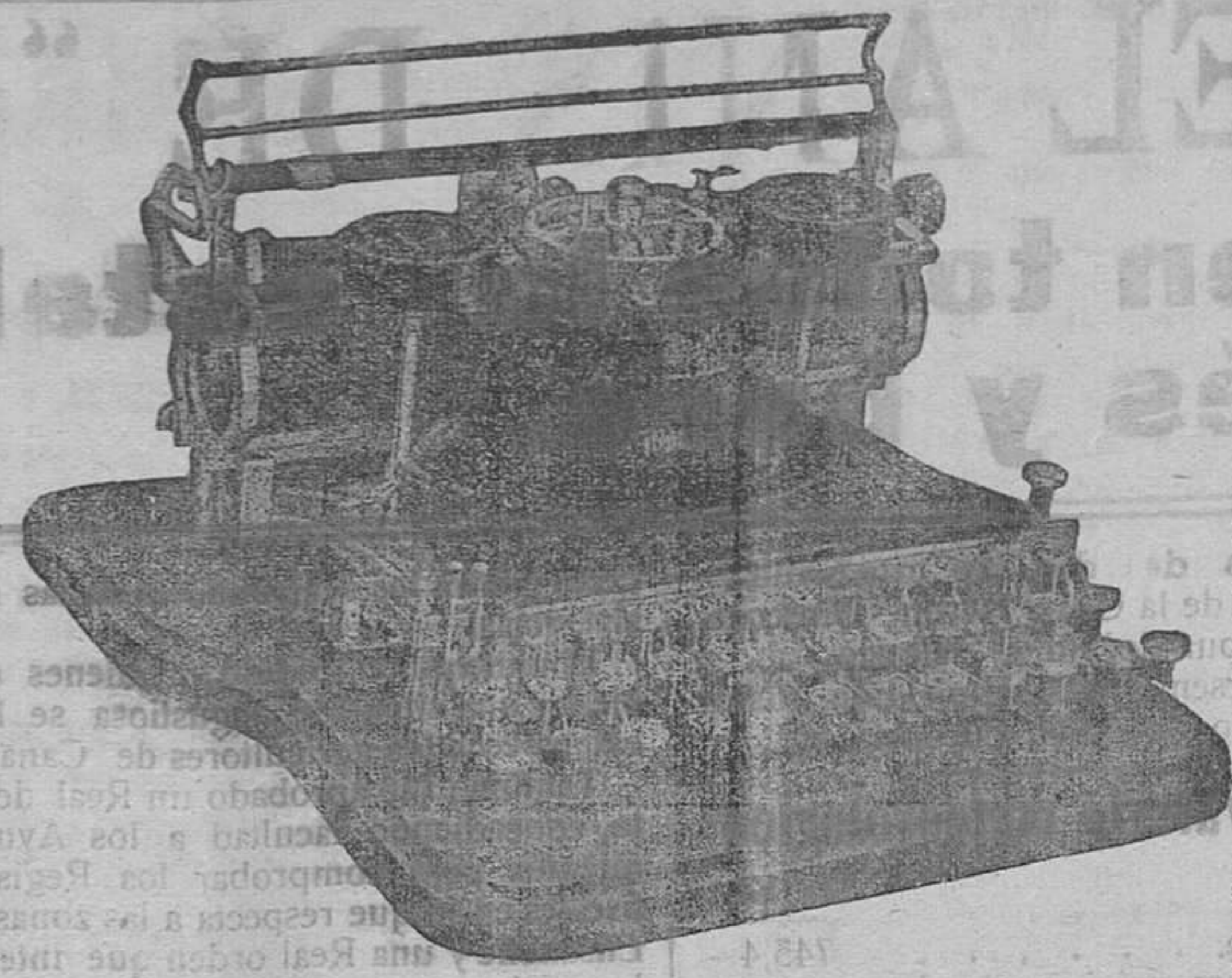
Terminó el consejo a las siete y cuarto de la noche, habiendo sido facilitada la siguiente nota oficiosa: Llevando el Consejo al cumplimiento la propia declaración ministerial, acordó someter para dentro de breve plazo a la sanción regia el decreto de disolución de Cortes y convocatoria de otras nuevas, ratificándose en la resolución de dar al cuerpo electoral las seguridades de que se garantizará la libre emisión del sufragio.

Al hacer público el acuerdo de disolver las Cortes completa el Consejo su obra pacifista, manifestando que es propósito suyo que en el nuevo Parlamento se trate de conceder la amnistía a los condenados por cuestiones políticas y sociales.

Aprobóse en el Consejo un Real de-

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y de venta en principales farmacias y droguerías.



Máquinas HAMMOND para escribir
-Modelo Universal 1917-
Escritura visible, Velocidad ilimitada
Acción silenciosa. Sencillez
Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.
MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES
Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales
CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS
Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENEGRO
RUA NUEVA, 46. - Fabrica de Muebles. - SANTIAGO
Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca
"VIGOR" Dr. Robber's (Patente 59.216)
Higiénicos e inecogibles
"VIGOR" La ciencia los recomienda
De venta en SANTIAGO,
Pedro Santos, PREGUNTOIRO, 14



5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'00	Hemoglobina granulada	2'75
4'00	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'00	Id. Rabano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'00	Ovulos al Ictiol (caja 6 ovulos)	3'00
5'00	Peptonato de hierro en gotas	3'00
5'00	Vino de Quina y Cacao	3'00
6'00	Id. Quina ferruginosa	3'00
5'00	Id. Hemoglobina	3'00

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



VINO y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
Depósito en todas las Farmacias.

Tarjetas de visita
modos

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá el 11 de Abril de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, Coruña el 15 de Vigo, y el 17 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme
El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 19 de Gijón, Coruña y el 21 de Vigo para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas
No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo
El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros. La Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatada experiencia. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Hay que convencerse que la funeraria

- DE -
Carlos Raspeño
CALDERERIA 53, SANTIAGO
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.
5 hay cinco severas y 5 elegantes carrozas 5 LAS M JORES DE LA CIUDAD
para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Cajas desde UNA peseta. - Coronas y hábitos muy baratos. - Péretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.
Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.
Funeraria de Raspeño Calderería 53.

†
Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita: precios económicos y toda clase de detalles.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital.
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

USE Vd.

PEDISAN

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.
PEDISAN
evita y cura toda clase de molestias.
Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.
De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUQUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA ANDALUCÍA
SE HA PUBLICADO EL NÚMERO 8.º QUE CORRESPONDE A (Sevilla, Itálica, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)
Precio de cada número 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.
Se venden en todas las Librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, nº 11, Madrid.